

Ley 19695

Derecho: Seguridad Social

Tipo de Normativa: Nacional

Nota: La Ley 19.695 promulgada el 29 de octubre de 2008, incorporó modificaciones al sistema de previsión social militar. Esta norma es la que contiene las disposiciones del régimen vigente en materia de seguridad social para el personal militar, el cual es administrado por el Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas, dependiente del Ministerio de Defensa Nacional.

Aprobación: 2018

Texto completo: Enlace (https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19695-2018)